

RESOLUCIÓN N° 034 IFDC-SL/21

SAN LUIS, 12/03/2021

VISTO:

La implementación de los Trayectos de Fortalecimiento Pedagógico en el marco de las Resoluciones del CFE 301, 302 y 303 del 2016 y las Resoluciones Provinciales 96 y 175 - ME 2017 y;

CONSIDERANDO:

Que el IFDC-SL es sede de del Programa Nacional Nuestra Escuela, el que comprende entre sus lineamientos la implementación de los Trayectos de Fortalecimiento Pedagógico;

Que se trata de una propuesta formativa a distancia, con un componente presencial localizado en los institutos Sede, para el dictado de las unidades curriculares del Campo de la Formación en la Práctica Profesional (CFPP);

Que por ser los destinatarios docentes en ejercicio del SEP, debe considerarse el dictado de las unidades curriculares dentro de las funciones de capacitación que realizan los docentes del IFDC-SL;

Que en este marco docentes de nuestra institución dictan las unidades curriculares mencionadas;

Que por NOA 121 IFDC-SL/21 elevada por la docente Funes, Cristina se solicita la acreditación de las tareas desempeñadas durante el ciclo lectivo 2020;

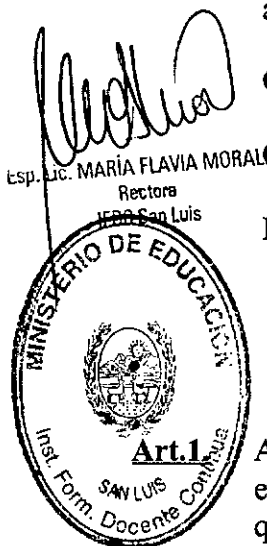
Que se debe dictar el instrumento legal que protocolice las tareas de los docentes;

Que Dirección de Extensión acuerda;

Por ello,

**LA RECTORA DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE:**

Art.1. Acreditar las funciones desempeñadas por docentes del IFDC-SL como capacitadores en el marco de las unidades curriculares de las prácticas docentes para el ciclo lectivo 2020 y que integran los Trayectos de Fortalecimiento Pedagógico acorde a lo establecido por las Resoluciones del CFE 301, 302 y 303 del 2016, las Resoluciones Provinciales 96 y 175 - ME 2017 y de acuerdo al siguiente detalle:



RESOLUCIÓN N° 034 IFDC-SL/21

SAN LUIS, 12/03/2021

COORDINADORA PEDAGÓGICA:

Funes Cristina Eugenia DNI 30.244.031

1° SEMESTRE 2020

PRÁCTICA DOCENTE I: Carga horaria: 40 horas reloj

Azcurrea, Lorena DNI 31.491.300

Carranza, Natalí DNI 35.875.676

Funcia, Gabriela DNI 22.140.324

PRÁCTICA DOCENTE II: Carga horaria: 40 horas reloj

Azcurrea, Lorena DNI 31.491.300

Carranza, Natalí DNI 35.875.676

Funcia, Gabriela DNI 22.140.324

PRÁCTICA DOCENTE III: Carga horaria: 40 horas reloj

Modón, José L. DNI 24.740.469

Funes, Cristina DNI 30.244.031

2° SEMESTRE 2020:

PRÁCTICA DOCENTE II: Carga horaria: 40 horas reloj

Azcurrea, Lorena DNI 31.491.300

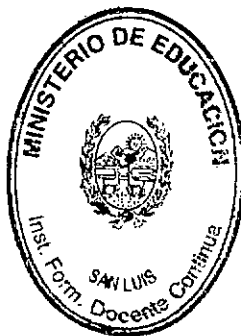
Funcia, Gabriela DNI 22.140.324

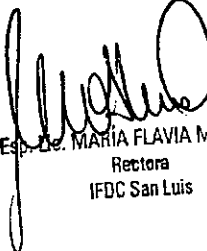
PRÁCTICA DOCENTE III: Carga horaria: 40 horas reloj

Azcurrea, Lorena DNI 31.491.300

Funcia, Gabriela DNI 22.140.324

Art.2. Dar a conocer a Dirección de Extensión, docentes consignados y archivar.-




Esp. De. MARÍA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis